

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0957-2018-UNAM

Moquegua, 03 de Octubre de 2018

VISTOS, el Oficio N°545-2018-VIPAC-CO/UNAM de fecha 02 de Octubre de 2018, Informe N° 263-2018-EPIA/VIPAC/UNAM de fecha 28 de Setiembre de 2018, el Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 03 de Octubre de 2018, y:

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo III del Título I del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Resolución C.O. N° 0170-2013-UNAM de 30 de Abril del 2013, se aprueba el Reglamento de Tutoría Universitaria de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que señala que *"la Tutoría es un proceso sistemático de orientación y acompañamiento de carácter académico y personal, que se concreta en la atención que brinda un tutor a un estudiante y/o a un grupo de estudiantes, durante su formación profesional"*.

Que, mediante Informe N° 263-2018-EPIA/VIPAC/UNAM de fecha 28 de Setiembre de 2018, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial remite a la Vicepresidencia Académica la designación de tutoría correspondiente al Semestre 2018 - II, de los docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, para su aprobación mediante acto resolutorio.

Que, con Oficio N°545-2018-VIPAC-CO/UNAM de fecha 02 de Octubre de 2018, el Vicepresidente Académico, eleva a Presidencia de la Comisión Organizadora, y solicita se emita acto resolutorio de designación de Tutores de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial para el Semestre Académico 2018 - II, de los docentes ordinarios y docentes contratados, con la finalidad de cumplir sus horas académicas designadas en el presente Semestre Académico, conforme lo peticionado por el Director de la referida Escuela Profesional.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 03 de Octubre de 2018, por UNANIMIDAD acordó: Designar a los Docentes Tutores para el Semestre Académico 2018 - II, a los docentes ordinarios y docentes contratados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de Moquegua.

Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 03 de Octubre de 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a los docentes Tutores del Semestre Académico 2018-II, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme se detalle:

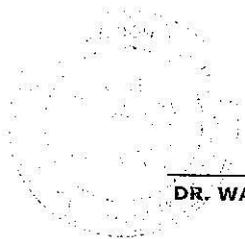
TUTORES	TUTORANDOS
MG. OLIMPIA LLALLA CORDOVA	I CICLO
MG. JAIME DAVID LAQUI ESTAÑA	
ING. ROSMERY RAMOS ALAVE	
ING. JERÓNIMO MARTIN SARCO BURGOS	
MG. NILTÓN CESAR LEÓN CALVO	II CICLO
ECO. JAIME SERAPIO CARPIO BANDA	III CICLO
DR. LUIS ALBERTO CONDEZO HOYOS	
ING. ROMUALDO VILCA CURO	IV CICLO
LIC. CARLOS EDUARDO JOO GARCIA	
ING. JHONY MAYTA HANCCO	V CICLO
MSC. YESICA LUZ VILCANQUI CHURA	
DR. RENE GERMAN SOSA VILCA	VI CICLO
MSC. RONY ABEL CIPRIAN CARREÓN	VII CICLO
MG. ELÍAS ESCOBEDO PACHECO	VIII CICLO
MG. ERIK EDWIN ALLCA ALCA	IX CICLO
MG. CESAR AUGUSTO NAPA ALMEYDA	
ING. LENIN QUILLE QUILLE	X CICLO

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 0957-2018-UNAM

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los designados en el resolutivo precedente, y demás instancias para su debido cumplimiento.

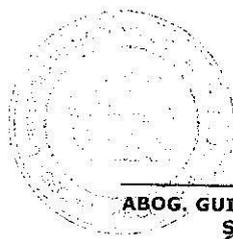
ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica, las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

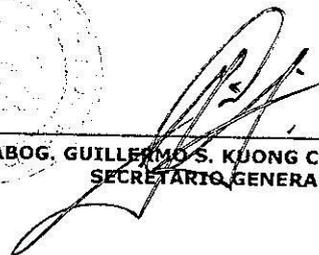
Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.





DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE





ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VPAAC
VPI
EPIA
OTIN
Arch. (2)

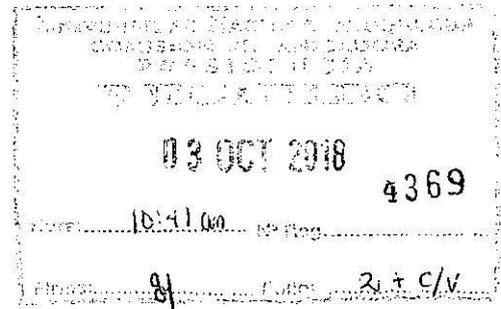
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Moquegua, 02 de Octubre de 2018

OFICIO N° 545 -2018-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-



ASUNTO : DESIGNACIÓN DE DOCENTES TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

REFERENCIA : INFORME N° 263-2018-EPIA/VIPAC/ UNAM

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle la **DESIGNACIÓN DOCENTES TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL**, conforme lo petitionado por el Director de la Escuela en mención, el mismo que elevo para que sea aprobado mediante acto resolutivo, según detalle:

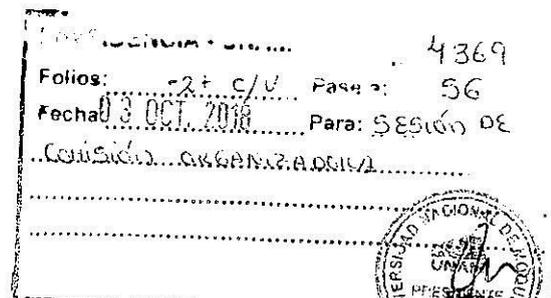
NRO	TUTOR	TUTORANDOS DE LA EPIA
01	Mg. Olimpia Lialia Cordova	I CICLO
02	Mg. Jaime David Laqui Estaña	
03	Ing. Rosmery Ramos Alave	
04	Ing. Jerónimo Martin Sarco Burgos	
05	Mg. Nilton Cesar León Calvo	II CICLO
06	Eco. Jaime Serapio Carpio Banda	
07	Dr. Luis Alberto Condezo Hoyos	III CICLO
08	Ing. Romualdo Vilca Curo	IV CICLO
09	Lic. Carlos Eduardo Joo Garcia	
10	Ing. Jhony Mayta Hanco	V CICLO
11	Ing. M.Sc. Yesica Luz Vilcanqui Chura	
12	Dr. Rene German Sosa Vilca	VI CICLO
13	Ing. M.Sc. Rony Abel Ciprian Carreón	VII CICLO
14	Mg. Elías Escobedo Pacheco	VIII CICLO
15	Mg. Erik Edwin Alocca Alca	IX CICLO
16	Mg. Cesar Augusto Napa Almeyda	X CICLO
17	Ing. Lenin Quille Quille	

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARÍA GENERAL
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
Pedro José Godenas Seytuque
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

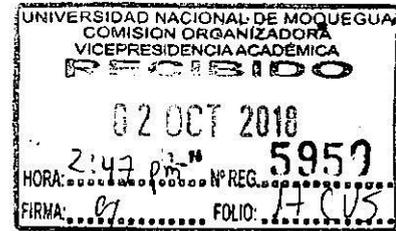
INFORME N° 263-2018-EPIA/VIPAC/UNAM

A : DR. PEDRO JOSÉ RODENAS SEYTUQUE
Vicepresidente Académico - UNAM

DE : Ing. M.Sc. MARIO ROGER COTACALLAPA SUCAPUCA
Director de la Escuela Profesional de INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

ASUNTO : Designación de Docentes TUTORES, Semestre Académico 2018-II

FECHA : Moquegua, 28 de setiembre del 2018



Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarla cordialmente, y a su vez hacer de su conocimiento la designación de TUTORES correspondiente al semestre académico 2018-II de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Cabe precisar, que el Reglamento de Tutoría Universitaria ha sido aprobado mediante Resolución C.O. N° 170-2013-UNAM y en su artículo 11°, establece que el Responsable de la Carrera Profesional al inicio de cada semestre académico, designa a los tutores y a sus correspondientes tutorandos según códigos de ingreso. Esta designación tendrá vigencia durante el periodo de formación académica de los tutorandos, y debe ser ratificado mediante Resolución de Vicepresidencia Académica.

En ese sentido, en cumplimiento al presente Reglamento mi persona teniendo el cargo de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, designa a los TUTORES y sus correspondientes tutorandos con las funciones que establece el Reglamento de Tutoría Universitaria, asimismo solicito se ratifique esta designación mediante acto Resolutivo, según el siguiente detalle:

NRO	TUTOR	TUTORANDOS DE LA EPIA
01	Mg. Olimpia Llalla Cordova	I CICLO
02	Mg. Jaime David Laqui Estaña	
03	Ing. Rosmery Ramos Alave	
04	Ing. Jerónimo Martín Sarco Burgos	II CICLO
05	Mg. Nilton Cesar León Calvo	
06	Eco. Jaime Serapio Carpio Banda	III CICLO
07	Dr. Luis Alberto Condezo Hoyos	
08	Ing. Romualdo Vilca Curo	IV CICLO
09	Lic. Carlos Eduardo Joo García	
10	Ing. Jhony Mayta Hanco	V CICLO
11	Ing. M.Sc. Yesica Luz Vilcanqui Chura	
12	Dr. Rene German Sosa Vilca	VI CICLO
13	Ing. M.Sc. Rony Abel Ciprian Carreón	VII CICLO
14	Mg. Elias Escobedo Pacheco	VIII CICLO
15	Mg. Erik Edwin Alloca Alca	IX CICLO
16	Mg. Cesar Augusto Napa Almeyda	X CICLO
17	Ing. Lenin Quille Quille	

Se adjunta CV no documentado de los docentes Tutores.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y acciones correspondientes.

Atentamente,

